

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE TALENTO HUMANO**  
**SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP**  
**Resultado Publicación Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo Titular)**  
 Páginas No.728-729 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
TECNICO OPERATIVO	314	07	\$ 3.772.850	GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	BUCARAMANGA - SED

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Apoyar técnica y operativamente la ejecución de las actividades relacionadas con el trámite, liquidación y reconocimiento de las prestaciones sociales y económicas, presentadas por los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, de acuerdo con la normatividad vigente.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título de formación técnica, profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Administración; Economía; Sociología, Trabajo Social y afines; Derecho y afines.	<b>EXPERIENCIA</b>	Doce (12) meses de experiencia laboral
<b>ALTERNATIVA</b>			
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.	<b>EXPERIENCIA</b>	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia laboral.

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
ANGARITA MORALES INGRID GINNARY	TECNICO OPERATIVO	314	5	DIRECCION SALUD INTEGRAL (GRUPO DE GESTION AMBIENTAL)	La paz	SOBRESALIENTE	2 Año(s)- meses y días	INGENIERA AMBIENTAL -	NO	SI	NO - ACEPTÓ ENCARGO EN SALUD
ARIZA GALVIS LILIAM GISETH	Tecnico Operativo	314	3	4,1 Dirección de Talento Humano Docente	06 Secretaría de Educación	SOBRESALIENTE	2 Año(s)- meses y días	BACHILLER ACADÉMICO - TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES - ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN GESTION Y CONFIGURACION DE SERVICIOS	NO	SI	NO - ACEPTÓ OTRO ENCARGO
NARANJO SIERRA YOLANDA	Tecnico Operativo	314	3	07 Secretaría Administrativa	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	31 Año(s)- meses y días	MAESTRO BACHILLER - 2 SEMESTRES DE TRABAJO SOCIAL - 2 SEMESTRES DE	NO	SI	NO - ESTA ENCARGADO
SUAREZ HERNANDEZ HUGO ALBERTO	Tecnico Operativo	314	3	12 Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-SETIC	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	29 Año(s)- meses y días	BACHILLER TÉCNICO - TECNICO MECÁNICO INDUSTRIAL - TECNOLOGIA	NO	SI	NO - ESTA ENCARGADO
HERNANDEZ DULCEY NELSON	Tecnico Operativo	314	2	03 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	34 Año(s)- meses y días	BACHILLER AGRICOLA - TECNÓLOGO EN AGUA Y SANEAMIENTO - - - -	NO	SI	NO - ESTA ENCARGADO
REYES RAMIREZ ALBERTO	Tecnico Operativo	314	1	03 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	35 Año(s)- meses y días	BACHILLER AGRICOLA - - - -	NO	SI	NO - ESTA ENCARGADO
MANTILLA PINZON EVA MARIA	Tecnico Operativo	314	1	10 Secretaría del Interior	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	26 Año(s)- meses y días	BACHILLER ACADÉMICO - ABOGADO - - - -	NO	SI	NO - ESTA ENCARGADO

30 NOV 2023



**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP**  
**Resultado Publicación Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Temporal (Mientras Encargo Titular)**  
 Páginas No.728-729 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
TECNICO OPERATIVO	314	07	\$ 3.772.850	GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	BUCARAMANGA - SED

**PROPÓSITO PRINCIPAL**

Apoyar técnica y operativamente la ejecución de las actividades relacionadas con el trámite, liquidación y reconocimiento de las prestaciones sociales y económicas, presentadas por los docentes afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, de acuerdo con la normatividad vigente.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título de formación técnica, profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Administración; Economía; Sociología, Trabajo Social y afines; Derecho y afines.	<b>EXPERIENCIA</b>	Doce (12) meses de experiencia laboral
<b>ALTERNATIVA</b>			
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.	<b>EXPERIENCIA</b>	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia laboral.

Nombres	Empleo del cual es titular			Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado								
SOTO RIVERA NUBIA	Tecnico Operativo	314	1	08 Secretaría de Hacienda	Bucaramanga	SOBRESALIENTE	11 Año(s)-meses y días	BACHILLER ACADÉMICO - PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL - TECNOLOGÍA	NO	SI	NO - ESTA ENCARGADO
JOHN FREDY DELGADO SERNA	Secretario	440	8	COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO NUESTRA SENORA DE LA PAZ	MATANZA	Sobresaliente 100%	9 Año(s)-2 meses	// TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS / TÉCNICO EN CULTIVO DE PALMA /	NO	SI	NO ACEPTA
GUSTAVO ADOLFO GOMEZ HERNANDEZ	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	PUERTO WILCHES	Sobresaliente 97,2%	6 Año(s)-11 meses	psicología / / TECNÓLOGO EN GESTIÓN LOGÍSTICA	NO	SI	NO ACEPTA

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

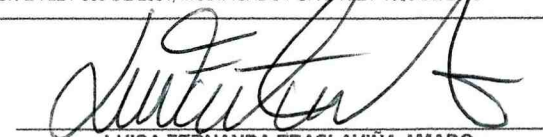
**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

**NOTA 5:** PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019



SANDRA MILENA BLANCO SUÁREZ  
SECRETARIO DE DESPACHO (E)  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN:

30 NOV 2023

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES